

Tipos de prepago

Parcial y total



Prepago parcial y total vía e-mail

Debes escribir al correo electrónico serviciomh@metlife.cl solicitando tu liquidación de prepago y la fecha en que la necesitas.

Procederemos a enviar la liquidación valorizada según la fecha indicada. En caso de cambiar la fecha de liquidación, esta se actualizará por la UF del nuevo día.

De hacer efectivo este pago, deberás realizar los siguiente:

- 1 Completar formulario UAF (si corresponde) y enviar junto con los otros archivos.
- 2 Documento respaldo declaración por origen de fondos como ejemplo (cartola bancaria de fondos, copia de escritura en caso de haber realizado venta o comprobante adquisición, etc.)
- 3 **Cuenta para Depósito:**
Deposito en la siguiente Cta. Cte.
 - 000-71171-03
 - Metlife Chile Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.
 - Rut 99.514.870-6
 - Cta. Cte. Banco Chile
- 4 Para finalizar, por favor envíanos todos los documentos y el respaldo del deposito al correo serviciomh@metlife.cl

Prepago total y parcial presencial

También puedes realizar tu prepago en cualquiera de [nuestras sucursales](#) a lo largo de todo Chile.

- 1 Acercate a uno de nuestros Ejecutivos de Servicio al Cliente para revisar el monto a prepagar.
- 2 Dependiendo del monto deberás completar el formulario UAF.
- 3 Deberás realizar el prepago a través de un deposito en el banco que te indiquemos.
- 4 Finalmente, debes presentar el comprobante de pago a uno de nuestros Ejecutivos de Servicio al Cliente en cualquiera de nuestras sucursales o enviarlo al correo serviciomh@metlife.cl.

Tipos de prepago

Parcial y total



DETALLE LIQUIDACIÓN DE PREPAGO

A continuación te explicamos el significado de los items que componen un prepago:

- **Comisión de Prepago:** Es el cobro por pago anticipado del crédito el cual se encuentra estipulado en escritura correspondiente a 1.5% de interés de su dividendo.
- **Interés Devengado:** Corresponde al monto de interés proporcional del mes que harás el prepago. Por ejemplo si pides tu prepago al día 15 del mes, el interés corresponderá a esos 15 días.
- **Seguros Mes de Prepago:** Valor de los seguros contratados, correspondientes al mes en que realizas tu prepago.

Importante:

- Para un prepago parcial, el monto mínimo del abono corresponde al **10% del saldo insoluto de tu crédito.**
- En caso de hacer efectivo este pago nos debes **confirmar fecha y monto** para enviarte el detalle de tu liquidación (cálculo máximo al 25 de cada mes).
- Si durante la pandemia de Covid 19 solicitaste el beneficio de **postergación de cuotas**, deberás pagarlas al momento de realizar el prepago.
- En caso de que tu prepago sea mayor o igual a 10.000 dólares, **deberás completar el formulario UAF.**